

**CIRCULAR No. 085**

San Juan De Pasto, 30 de septiembre del 2025

**PARA:** TRABAJADORES DE CARRERA ADMINISTRATIVA, PERIODO DE PRUEBA, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN, PROVISIONALES Y TRABAJADORES OFICIALES

**ASUNTO:** PLAN DE BIENESTAR – “TERAPIAS ANTIESTRES”

La Subsecretaría de Talento Humano, en el marco del Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos 2025, informa a todos los funcionarios que, con el propósito de evitar el estrés, se iniciará la actividad denominada “Terapias Antiestrés”.

**1. Lugar de la actividad:** CEPROMEDIC – Centro de Estética y Medicina Integral, ubicado en la Carrera 35A No. 19-61, Barrio Palermo.

**2. Requisitos de asistencia:**

- Ropa cómoda
- Traje de baño
- Toalla grande
- Chanclas

**3. Proceso de agendamiento:** Cada terapia tiene una duración de dos horas, el día y la hora deberán ser consensuados con el jefe inmediato.

Para darle prontitud al proceso de agendamiento se podrá desarrollar de cualquiera de las siguientes maneras.

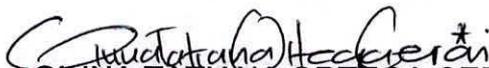
- Las citas podrán agendarse en los teléfonos: 300 789 2201, 316 621 0016, 602 721 5841.
- Una persona designada por el Centro de estética se acercará a las oficinas para apoyar en el agendamiento.



Es importante tener en cuenta que, no se reprogramaran citas por ningún motivo.

Contamos con su disponibilidad y participación.

Cordialmente

  
GINNA TATIANA ORTEGA CERÓN  
Subsecretaria de Talento Humano

Proyecto: Lorena Santacruz Rivera  
Auxiliar Administrativo – STH